

SEGURO VOLUNTARIO DE ACCIDENTE, ROBO Y ATRACO

Al igual que en los pasados cursos, en este año se ofrecerá a los estudiantes la posibilidad de contratar en el momento de la matrícula un seguro voluntario de accidentes, robo y atraco.

Los estudiantes podrán consultar e imprimir la póliza completa y las coberturas desde la web del Servicio de Alumnado, donde encontrarán información sobre cómo notificar un siniestro:

<http://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/409018normalc.html>

Al igual que en cursos anteriores, este importe **no se cobra junto a las tasas de matrícula**. En el momento de la automatrícula, los estudiantes que opten por contratar este seguro marcando la opción “sí”, prestan igualmente expreso consentimiento para que la compañía aseguradora cargue en su cuenta dicho importe y envíe el correspondiente recibo al domicilio del estudiante. Será requisito para la contratación del seguro que el/la alumno/a haya introducido sus datos bancarios.

Valencia, junio 2024